alianza nacional

andar

por el derecho a decidir

BIENVENIDA A TU SITIO DE CONFIANZA

El aborto es

seguro, gratuito y legal

en el Distrito Federal

dentro de las primeras 12 semanas de embarazo.

EL ABORTO ES SEGURO

El aborto es un procedimiento muy seguro cuando se practica de forma legal, en condiciones higiénicas, con la tecnología adecuada y por personal médico y de enfermería capacitado. El aborto es todavía más seguro si se realiza en las primeras semanas de embarazo.

Existen diferentes métodos clínicos seguros para abortar. En los hospitales y clínicas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal se utilizan dos métodos: el aborto por aspiración y el aborto con medicamentos.

Estos métodos son los recomendados por la Organización Mundial de la Salud. Para elegir el método mejor indicado, se toman en cuenta factores como el número de semanas de embarazo y otros datos clínicos, así como las preferencias de la mujer.

DESPUÉS **DE UN ABORTO**

Después de un aborto, la mujer continúa siendo fértil y puede embarazarse casi inmediatamente. Un aborto recién practicado no protege a la mujer contra un nuevo embarazo por lo que debe utilizar un método anticonceptivo antes de tener relaciones sexuales nuevamente. Además, se recomienda evitar las relaciones sexuales en las dos semanas siguientes al aborto.

EL ABORTO ES GRATUITO

TODA MUJER **TIENE DERECHO**

En el Distrito Federal, el aborto o la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) es un servicio médico al que toda mujer tiene derecho. Existen clínicas y hospitales de la Secretaría de Salud que proveen el servicio de aborto de manera gratuita. En los hospitales se deberá presentar la hoja de gratuidad que se tramita en el centro de salud más cercano a su domicilio.

Los servicios de aborto en esas clínicas y hospitales se proporcionan a todas las mujeres que lo soliciten, sin importar si cuentan con IMSS, ISSSTE u otro tipo de seguridad social. También se proporcionan métodos anticonceptivos de forma gratuita.

Para las mujeres que vienen del resto del país o que son extranjeras, **el servicio es gratuito en las clínicas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal**. Si acuden a los hospitales de la Secretaría de Salud, deben pagar una cuota de recuperación que se decide por medio de un estudio socioeconómico.

EL ABORTO ES LEGAL

DURANTE LAS PRIMERAS **12 SEMANAS**

En el Distrito Federal, el aborto es legal dentro de las primeras 12 semanas de embarazo si la mujer así lo solicita, independientemente de las razones que ella tenga.

Después de las 12 semanas, la ley solo reconoce el derecho al aborto si el embarazo es resultado de una violación, cuando el embarazo pone en riesgo la salud de la mujer, o en caso de que el producto presente malformaciones genéticas o congénitas graves.

PASOS A SEGUIR PARA LA ATENCIÓN

1. Presentarse en el Módulo de Atención Ciudadana o en el área de Admisión de alguno de los hospitales o clínicas designados y llevar:

   a) Copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)
   b) Comprobante de domicilio (recibo vigente de agua, luz o teléfono)

2. Las mujeres menores de edad deberán ir acompañadas de su padre, madre, tutor o representante legal, quienes también deberán presentar su identificación oficial y el acta de nacimiento o CURP de la menor.

3. El personal del hospital o clínica informará a la mujer sobre las opciones de métodos que tiene para el aborto. La mujer preguntará todas sus dudas y el personal de salud deberá aclararlas. Posteriormente, el personal de salud informará a la mujer sobre los métodos anticonceptivos que se pueden usar después del aborto para ayudarle a decidir cuál es el mejor para ella.

4. Después de recibir, comprender toda la información y aclarar las dudas con el personal de salud, la mujer firmará un formato de "Consentimiento informado para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE)".

PASOS A SEGUIR PARA LA ATENCIÓN

Es recomendable que el día del aborto las mujeres vayan acompañadas por una persona de su confianza.

Todas las personas que participan en la atención tienen el deber de tratar a la mujer con respeto y dignidad y están obligadas a proteger la confidencialidad de todos sus datos personales.

Toda la información sobre el aborto o la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) se proporciona al interior de las clínicas y hospitales de la Secretaría de Salud del Distrito Federal.

Es importante saber que a veces hay grupos o asociaciones que dicen informar sobre el aborto, pero la información proporcionada afuera de las clínicas y hospitales carece de validez oficial.

SERVICIOS MÉDICOS

UBICACIÓN DE **CLÍNICAS Y HOSPITALES**

CLÍNICAS

Clínica Comunitaria Santa Catarina
Nuevo León Mz. 318 Lt. 9
Col. Miguel de la Madrid
Del. Iztapalapa. C.P. 09698
Tels. 1551 4904 / 1551 4898 / (ILE) 5832 2441

Centro de Salud México España / Clínica Especializada en la Salud de la Mujer "Martha Lamas"
Mariano Escobedo 148
Col. Anáhuac, entrada por calle lago Iseo
Del. Miguel Hidalgo
Tels. 5531 6287 / 5531 1594

C.S.T-III Beatriz Velasco de Alemán
Av. Ing. Ingeniero Eduardo Molina esq. Peluqueros
Col. Michoacana
Del. Venustiano Carranza. C.P. 15300
Tels. 5795 4452 / 5795 4487 / 5789 0432

Centro de Salud TIII Juan Duque de Estrada
Oriente 170 esq. Cuarta Cerrada Oriente 168
Col. Moctezuma, 2a Sección
Del. Venustiano Carranza.
C.P. 15500
Tel. 5521 0524

HOSPITALES

Hospital General Enrique Cabrera
Av. Prolongación 5 de mayo
No. 3170 esq. Centenario
Col. Ex Hacienda Tarango
Del. Álvaro Obregón. C.P. 01640
Tels. 1285 7100 / 1285 2915

Hospital Materno Infantil Dr. Nicolás M. Cedillo
Gustavo J. s/n
esq. Víctor Hernández Covarrubias
Col. Unidad Francisco Villa
Deleg. Azcapotzalco. C.P. 02400
Tels. 5394 0565 / 5394 0536

Hospital General Ticomán
Plan de San Luis s/n esq. Bandera
Col. Ticomán
Del. Gustavo A. Madero.
C.P. 07330
Tels. 5754 3979 / 5119 4474

Hospital Materno Infantil Cuautepec
Emiliano Zapata No. 1
Col. Cuautepec Barrio Bajo
Del. Gustavo A. Madero. C.P. 07210
Tels. 5306 0622 / 5306 2747 / 5303 5068

Hospital General Milpa Alta
Boulevard Nuevo León 386
Col. Villa Milpa Alta
C.P. 12000
Tels. 5844 0649 / 5844 1550

Hospital General Ajusco Medio Dra. Obdulia Rodrĭguez
Encino 41
Col. Ampliación Miguel Hidalgo, 4ta Sección
Del. Tlalpan
Tels. 5446 7966 / 5446 9845

Hospital Materno Infantil Inguarán
Estaño 307
Col. Felipe Ángeles
Deleg. Venustiano Carranza. C.P. 15310
Tels. 5795 4281 / 5795 4261

Hospital Materno Pediátrico Xochimilco
Av. Prolongación 16 de septiembre
esq. Calz. Nativitas s/n
Col. Barrio Xaltocan
Del. Xochimilco. C.P. 16090
Tels. 5653 9104 / 5676 4993 / 5676 0555